



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.**

(Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 Consejo Superior de la Judicatura)

Bogotá D.C., once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

Radicación: **2018 01091**

Por cuanto la liquidación de costas practicada por la secretaría de este despacho judicial se ajusta a derecho, se imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE ¹

Firmado Por:

**OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc6ad0aa2bb6e22a2a151045da7f283361af05f355f20b15494e6b34904a373d

Documento generado en 11/08/2020 12:44:55 p.m.

¹ Decisión anotada en el estado 058 de 12 de agosto de 2020.